



Dirección
Regional de Educación



Unidad de Gestión
Educativa Local
Sullana

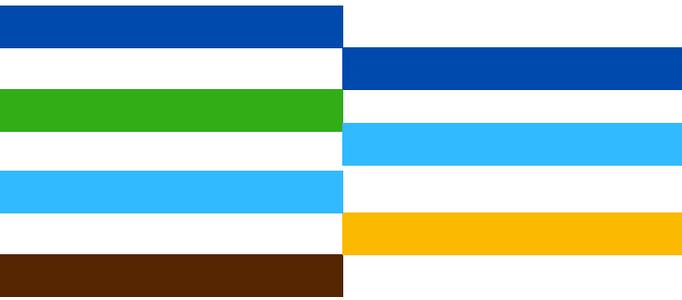
COMUNICADO

351.2025 /UGEL-SULLANA

Sullana, 22 de agosto del 2025

PROCESO DE REASIGNACIÓN DOCENTE 2025.

La Unidad de Gestión Educativa Local Sullana, a través del comité del Proceso de Reasignación Docente, comunica a los postulantes aptos para del proceso, que en virtud del Oficio Múltiple N.º 00076-2025 MINEDU/VMGP-DIGEDD, las actividades programadas del proceso corresponden a la ETAPA INTERREGIONAL- FASE ÚNICA, por lo que la adjudicación de plazas vacantes se llevará a cabo según detalle de cuadro adjunto:





Dirección
Regional de Educación



Unidad de Gestión
Educativa Local
Sullana

| N° | DÍA | MODALIDAD /NIVEL A ADJUDICAR | HORA DE INICIO |
|----|------------|---------------------------------|----------------|
| 01 | 25.08.2025 | EBR INICIAL | 08:30 A.M. |
| | | EBR PRIMARIA | |
| | | EBR SECUNDARIA | |
| | | EBA AVANZADO | |

Es importante considerar las siguientes precisiones:

- Portar DNI.
- El postulante debe identificar 03 alternativas de plazas de su interés a fin de dinamizar y agilizar el proceso de adjudicación.
- Según estipula marco normativo (RVM N°042-2022-MINEDU), numeral 8.1.5. En caso el profesor no pueda estar presente, puede acreditar a un representante mediante carta poder simple para el acto público de adjudicación.

